

Título de la reunión:

Acuerdos Reunión de Comisión de Calidad

Fecha: 21/07/2023

Lugar: Sala de Juntas

Hora de inicio y final: 21/07/2023 a las 10:00

Responsables: Vicedecano de Calidad

Secretario: Mónica Guerra Santana

Tipo: Ordinaria

Orden del día

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de la Comisión de Calidad.
2. Revisión y aprobación de la Planificación de la información pública de la Facultad 2023-2024.
3. Revisión y visto bueno, si procede, del informe anual de la Facultad correspondiente al curso 2020-2021 para su posterior aprobación en Junta de Facultad a celebrar el 26 de julio de 2023.
4. Ruegos y preguntas.

Comienza la reunión en segunda convocatoria a las 10:00 horas con la bienvenida del Vicedecano de Calidad.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de la Comisión de Calidad.

Se aprueba por unanimidad el primer punto del orden del día: Aprobación del acta de la sesión anterior de la Comisión de Calidad.

2. Revisión y aprobación de la planificación de la información pública de la Facultad 2023-2024.

Se aprueba por unanimidad el segundo punto del orden del día.

3. Revisión y visto bueno, si procede, del informe anual de la Facultad correspondiente al curso 2020-2021 para su posterior aprobación en Junta de Facultad a celebrar el 26 de julio de 2023.

El Vicedecano excusa el retraso de la convocatoria de la presente reunión debido a que ha estado esperando el nuevo formato del informe anual que se presenta.

A continuación, explica cada uno de los puntos relacionados al informe anual, haciendo hincapié de que la idea es siempre realizar una reflexión y análisis hacia la elaboración de propuestas y oportunidades de mejora.

Con respecto a los Objetivos de dirección del centro, se repasan aquellos objetivos conseguidos y aquellos que aún no se han logrado.

En relación con el punto 2, calidad de los programas formativos, encontramos una alta tasa de estudiantes de nuevo ingreso que solicitaron matrícula en primera opción, destacando así su interés vocacional. También se aprecia en los diferentes títulos una tasa de rendimiento en créditos y tasa de éxitos alta con un abandono muy bajo.

Con respecto al grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia, los índices de satisfacción se mantienen positivos y mejoran de forma general con respecto al curso precedente.

Con relación a las prácticas externas, se ha establecido un sistema para garantizar y mejorar la calidad de las prácticas externas de la FCEDU. La tasa de rendimiento y de éxitos de las asignaturas de prácticas externas es satisfactoria en todas las titulaciones.

En el curso 2021/2022 se pasó por primera vez una encuesta de satisfacción al profesorado de los centros de Secundaria que tutoriza al alumnado del MUFP. La participación (118 docentes de un total de 202) es significativa y los resultados de esta son muy favorables.

En relación con el alumnado de movilidad el vicedecano informa que contamos con 137 alumnos *outcoming* y 101 estudiantes *incoming*. Con respecto a los índices de satisfacción, se debe seguir trabajando en mejorar la gestión de estos programas con relación a los estudiantes enviados. En el caso de los estudiantes recibidos se debe mejorar la información, aunque la valoración de la experiencia ha sido muy positiva.

En cuanto al perfil de egreso e inserción laboral, el vicedecano informa sobre la tasa de egresados, cuántos se encuentran trabajando y cuantos siguen demandantes de empleo en las diferentes titulaciones.

Con respecto a la adecuación y normativa de los títulos, se ofrece una tabla donde la Comisión de Gestión de Calidad del Centro analiza la adecuación académica y normativa, proponiendo si fuese necesario, la continuación de su implantación, la modificación o la suspensión/extinción de los títulos.

En relación al punto 3 referente a la orientación al estudiante, se informa que los resultados de la encuesta de satisfacción respecto a la acción tutorial (encuesta de satisfacción con la docencia) del profesorado son muy positivos. Estos índices de satisfacción de los estudiantes matriculados, estudiante de movilidad recibido y egresado hay que destacar que se debe mejorar los procesos de acción tutorial, aunque la valoración ha mejorado, siguen teniendo en general un valor bajo.

En cuanto al punto 4, personal académico y de apoyo a la docencia, el vicedecano informa que la tasa de PDI Doctor de la Facultad se sitúa en torno al 64%. Este curso académico la tasa de participación en el plan de formación continua institucional del PDI fue del 23,74%. Se destaca que aumentó la tasa de participación del profesorado en programas de movilidad (19,70%). También se destacan aspectos importantes vinculados a la formación e investigación del PDI de la Facultad durante el curso 2021-2022. Como fue la celebración de la I Semana de Investigación Educativa y la implicación en 6 Proyectos de Innovación Educativa. Los resultados de satisfacción con el profesorado y con los procesos que tienen que ver con éste, siguen siendo positivos.

Podemos decir que el número de personal de apoyo de la administración se mantiene estable. Con relación a los resultados de satisfacción, cabe destacar la valoración positiva con el personal de apoyo.

En relación al punto número cinco, materiales y servicios, cabe destacar la mejora en la valoración que hace el alumnado de los recursos materiales, las instalaciones e infraestructuras, así como el apoyo online a la docencia. En este curso se han realizado varias mejoras en las infraestructuras como: Renovación del laboratorio de didáctica de las CCEE, la del aula taller de didáctica de la expresión plástica, la renovación del nuevo espacio de reprografía, la dotación de sillas y mesas nuevas al aula 0.7 y la dotación del Aula Crea.

En cuanto al punto seis, a los mecanismos de recogida de resultados para el análisis y la mejora, todos los indicadores mejoran excepto uno. El vicedecano informa que durante el curso académico 2021/2022 se han registrado 7 quejas, todas realizadas por el alumnado. En cuanto a los mecanismos de recogida de los resultados, se ha estado valorando si volver a las antiguas encuestas dado que la participación ha bajado de manera notable. Eduardo Quevedo dice de poner un horario donde se pasarán las encuestas, y Juana Rosa propone recordar al alumnado la importancia de participar en las encuestas en las Jornadas de bienvenida. El representante de estudiantes, Adrián Rivero, cree que el principal problema es que el alumnado no sabe para qué sirven los resultados de la encuesta.

En el punto siete de información pública, se informa que el equipo directivo ha realizado un gran esfuerzo dirigido a mantener actualizada la página web de la Facultad, como principal medio de difusión de información pública. Respecto a los resultados de satisfacción, en general observamos que la valoración de la información pública es positiva.

En el último punto, se indica que los resultados de la implantación del sistema de garantía de calidad, en general, son positivos, aunque, debemos entre todos buscar fórmulas que permitan incrementar la participación de los diferentes grupos de participación.

D. Eduardo Quevedo señala que se debería resaltar los datos sobre los planes de formación, además de tener en cuenta la implicación del centro en la innovación educativa.

D. German Gallardo comenta que la guía de buenas prácticas no se ha podido llevar a cabo, porque seguimos a la espera de la nueva ley de convivencia universitaria, entendiendo que no podemos sacar un reglamento anexo al rectorado. Desde que el consejo de gobierno lo apruebe retomaremos la guía.

D. Germán Gallardo propone la aprobación de este documento, pero con el fin de hacer algunas reflexiones y precisiones sobre el mismo, solicita a la comisión enviar el lunes las mejoras del documento y someterlo a aprobación telemática por la comisión para que luego sea aprobado por la Junta de Facultad.

4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas. Finaliza la reunión a las 11:20 h.

Vicedecano de Calidad